FASTER FUEL
Nit. 900.185.158-3

Bogotá D.C., noviembre 07 de 2023 LI-2023-2142

Teniente Coronel
CARLOS ALBERTO ZAPATA HERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Ciudad.

Asunto: Aceptación modificatorio de adición Contrato No. 116-01-A-COFAC-DILOA-2023.

Respetado Teniente Coronel Zapata,

En atención al oficio con No. FAC-S-2023-033213-CE**.** recibido a través de correo electrónico, me permito manifestar que **FASTER FUEL SAS** acepta la adición presupuestal por valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/TE ($65.000.000),** cuyo objeto es " **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN BAJO LA MODALIDAD AL ALA, PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA, DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO"**.

Así mismo me permito comunicar que nuestra compañía cuenta con la capacidad técnica, presupuestal y administrativa, para llevar a cabo la ejecución de este modificatorio.

Sin otro particular,

Atentamente,



LUIS CARLOS MOSQUERA MEDINA
Representante Legal
Faster Fuel S.A.S.
NIT. 900.185.158 – 3

ELABORO: NCG
REVISO: LCMM
APROBO: LCMM